

BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVAL 2019.

1.- La Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Miajadas organiza un “Concurso de Disfraces de Carnaval” a celebrarse el viernes, 1 de marzo, en la Plaza de España a partir de las 23:00 horas.

2.- La Temática de este “Concurso de Disfraces de Carnaval” será:
MÁS ALLÁ DEL DISFRAZ. (se premiará la originalidad, creatividad, talento e innovación)

3.- Podrán participar en este Concurso todas aquellas personas mayores de 14 años empadronadas en Miajadas.

4.-Las inscripciones para participar en el Concurso deberán realizarse esa misma noche en la Carpa Municipal instalada en la Plaza de España hasta las 01:00 horas.

5.- La participación en el Concurso es gratuita.

6.- El jurado será designado por la Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Miajadas.

7.- Premios: -Primer Premio: 200 €.
-Segundo Premio: 150 €.
-Tercer Premio: 75 €.

8.- La participación en el “Concurso de Disfraces de Carnaval”, implica la aceptación de las presentes bases.

9.- El fallo del jurado será inapelable.

10.- Los Premios se harán público a lo largo de la noche y se entregarán seguidamente a la deliberación del jurado, en el mismo lugar de la celebración del “Concurso de Disfraces de Carnaval”.